

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INNOVACIÓN Y  
TECNOLOGÍA EFECTUADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL  
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en la Sala  
“Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, las Diputadas y  
Diputados integrantes del Comité de Innovación y Tecnología, siendo las  
once horas con diez minutos, en el **Punto Uno** el Diputado Presidente del  
Comité solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista y se  
declaró Quórum legal.-----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes del Comité se  
acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el  
Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado  
Libre y Soberano de Puebla. -----

En el **Punto Dos**, respecto del Orden del Día, se sometió a consideración  
de los Diputados aprobándose por unanimidad. -----

Continuando con el orden del día, dentro del **Punto Tres** se dio lectura del  
acta de la sesión anterior y puesta a consideración se aprobó por  
unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, el Diputado Rosalío Zanatta Vidaurri, solicitó a la  
Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos  
diera cuenta de los asuntos en trámite para que los integrantes del Comité  
tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el **Punto Cinco**, relativo de los Asuntos Generales, no habiendo  
intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por  
concluida la sesión, siendo las once horas con treinta y siete minutos,  
firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI  
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ GUZMÁN ISLAS  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO  
VOCAL**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ  
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO  
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión del Comité de Innovación y Tecnología  
efectuado el veintinueve de junio de dos mil diecisiete.